

LA TOPONIMIA COMO REFLEJO DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ENTRE EL MAGREB, ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA⁽¹⁾

Dolores OLIVER PÉREZ
Universidad de Valladolid

BIBLID [1133-8571] 8-9 (2000-2001) 281-297

Resumen: Examinamos aquí algunos nombres de lugar norte-africanos cuyo estudio permite detectar movimientos migratorios. Después de efectuar algunas observaciones sobre aspectos que deben tenerse en cuenta en este tipo de investigación nos detenemos en el análisis de dos grupos de nombres en particular: los derivados del árabe *dāmūs/daymūs*, que se localizan paralelamente en el Magreb y en la Península Ibérica; y los que aluden a las tribus bereberes Baragwāṭa, tribus que pensamos, dieron su nombre no sólo a la región de Marruecos denominada *Bilād al-Baragwāṭa* sino también a la leonesa *Pais de los Maragatos*.

Palabras clave: Toponimia. Bereberes. Edad Media.

Abstract: In this paper we deal with some North African place-names whose study permits the detection of migratory movements. After making remarks concerning points that need to be borne in mind in this type of research, we pay special attention to the analysis of two groups of names in particular. Those derived from the Arabic *dāmūs/daymūs*, are located in the Magreb as well as in the Iberian Peninsula; and those that refer to the Baragwāṭa Berber tribes, which we believe gave their name not only to the Moroccan region of *Bilād al-Baragwāṭa*, but also to the *Pais de los Maragatos* (province of Leon, Spain).

Key words: Toponymy. Berbers. Middle Ages.

(1) Reproducimos en este artículo la conferencia inédita que pronunciamos en *Les Ve Journées Hispano-Argentino-Magribines d'Arabisme*, celebradas en la Fundación Temimi, Zaghouan (Túnez), 28-30 de septiembre de 1996. [Sistema de transcripción: ', b, t, ȶ, ȴ, h, j, d, ȶ, r, z, s, Ȣ, ȣ, Ȧ, Ȯ, Ȱ, Ȳ, f, q, k, l, m, n, h, w, y, vocales: Ⱦ, ȷ, ȸ, ȹ, Ȼ, *alif maqṣūra*: Ⱦ]

1. Observaciones previas

1.1. La toponimia como fuente de información

El estudio de los movimientos migratorios se suele realizar mediante la consulta de textos históricos o de documentos donde se consigna el desplazamiento de grupos humanos hacia un determinado país o región, y rara vez se piensa que las migraciones son también posibles de descubrir a través de trabajos toponímicos, al producirse dos fenómenos en particular:

a) En lo que respecta al Magreb y a la España medieval, es frecuente que aldeas, ciudades y territorios perpetúen el gentilicio de la tribu o grupo étnico al que pertenece la mayoría de sus habitantes, lo que delatará un hecho migratorio siempre que estemos ante topónimos que hacen referencia a gentes no autóctonas. La entrada de grupos magrebíes aparece reflejada en pueblos como *Villalbarbar*, *Villa de moros* y en innumerables nombres geográficos representativos de tribus bereberes entre los que podemos citar los siguientes: *Azuaga* (Badajoz) que alude a los *Zuwāga*, *Fabara* y *Fabareta* (Valencia) a los *Hawwāra*; *Micleta* (Valencia y Alicante) a los *Meklāta*, *Magilla* (Badajoz) a los *Magīla*, *Mandayona* (Guadalajara) y *Mediona* (Barcelona) a los *Madyūna*, *Mestanza* (Ciudad Real) a los *Misṭāṭa*, *Magaña* (Ciudad Real, Jaén y Soria) a los *Mazganna*, etc⁽²⁾.

b) Son muchos los colectivos humanos que al establecerse en un nuevo solar asignan a los territorios donde se asientan el nombre de esa villa o pueblo del que son originarios. Este segundo fenómeno, llamado de las "réplicas" o "dobletes", explica la presencia en América Latina de nombres geográficos como *Nueva Toledo*, *Nueva Castilla*, *Cáceres*, *Trujillo*, *Badajoz*, *Mérida*, *Córdoba*, *León*, etc., que son resultado de la colonización española, nombres, muchos de ellos, que, según los historiadores de Indias, se los dieron los

(2) Para la documentación de los nombres de tribus bereberes que citamos en este trabajo sin remitir a nota, véase índice de *Ibn Khaldoun, Histoire des Berbères*, trad. de Le Baron de Slane, 4 vols., Paris, 1978 (citada 'Ibar, trad.) y *Description de l'Afrique septentrionale par Abou-Obeid El Bekri*, ed. y trad. de M. G. de Slane, Paris, 1965. Para los topónimos hispanos, véase Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*, 16 vols., Madrid, 1848-1850, s. v.

conquistadores “en memoria de sus patrias”⁽³⁾. Más difícil es localizar en el Nuevo Mundo réplicas magrebíes, pudiendo citar *Orán* (en Salta, Argentina) que parece responder a la entrada de emigrantes de la capital argelina, aunque también podrían proceder del *Orán* hispano (Lugo).

Abundantes son, sin embargo, los topónimos del Magreb que encuentran su equivalente en la Península Ibérica. Si nos centramos, por ejemplo, en Túnez, debemos recordar que, Jaime Oliver Asín, en 1969, en el coloquio que se celebró en Hammamet sobre “Las relaciones históricas y culturales tunecino-españolas”⁽⁴⁾, habló de ocho en particular (*Tabarca, Takrūna, Qalšāna, al-Monastir, Qayrawān, Qarṭāyānna, Bāŷa y Tūnis*) con el propósito de probar la entrada en España de tunecinos oriundos de villas con el mismo nombre. No olvidemos tampoco que unos años más tarde volvió sobre el mismo tema, cuando eligió para su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia el estudio de “los orígenes de Castilla”, donde trata de las aportaciones de norteafricanos al nacimiento de dicha región y defiende que el nombre de *Castilla* se lo dieron los conquistadores que venían de esa zona del Sur de Túnez que se denominaba y se sigue denominando *Qasīlya*⁽⁵⁾.

A lo dicho por J. Oliver Asín queremos añadir dos “posibles” réplicas, ya no resulta factible asegurar si estamos ante el segundo fenómeno o si reflejan el asentamiento de conjuntos tribales que, siguiendo su costumbre, van dejando huellas de su nombre en los sucesivos lugares que habitan.

Una es *Nefza*, villa situada en el extremo Norte de Túnez, al Este de Tabarca, que alude a los Nefza, tribu bereber que entró en al-Andalus en los primeros tiempos de la conquista y mantuvo estrechos lazos con ‘Abd al-Rahmān I,

(3) Según Bernabé Cobo (*Historia del Nuevo Mundo y Fundación de Lima*, en *Biblioteca de Autores Españoles* (citada BAE) XCII, p. 49), los conquistadores pusieron algunos nombres “en honor de nuestra nación y memoria de sus patrias”, categorías que ejemplifica, la primera, en los de *Isla Española, Nueva España, Nueva Castilla, Nueva Toledo, Nueva Andalucía, Nuevo Reino de León*, etc...; la segunda, en nombres de poblaciones como *Baeza, Archidona, Oropesa, Aranjuez*, etc.

(4) Cfr. J. Oliver Asín, “Les Tunisiens en Espagne à travers la toponymie”, en *Les Cahiers de Tunisie*, XVIII (1970), 15-20.

(5) Cfr. *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los bereberes*, Madrid, 1974. Dicho discurso, pronunciado el 24 de marzo de 1974, se reprodujo con la adición de índices en *Al-Andalus*, XXXVIII (1973), 319-390.

cuya madre pertenecía a ella⁽⁶⁾. Los Nefza, además de dejar su impronta en la toponimia tunecí, lo hicieron en varias regiones peninsulares. Sabemos que hubo un *Castro de Nepza* en la Alta Extremadura, a cuatro jornadas de Zamora, citado por los geógrafos árabes⁽⁷⁾ y los cronistas cristianos⁽⁸⁾, y descrito por Ibn Ḥayyān como cuartel general desde el que Ibn al-Qiṭṭ organizó su campaña contra Zamora⁽⁹⁾, nombre hoy perdido y que suele identificarse con el actual despoblado de Vascos en Toledo⁽¹⁰⁾. Existió también un *Castro Nebza* en Belchite (Zaragoza), en zona muy berberizada con nombres de lugar como Lagata y Azuara⁽¹¹⁾, y un *Anebza*, en el sentido de “los de la tribu de Nebza”, en plena Castilla, en la actual provincia de Palencia, topónimo, este último, que hoy corresponde a un pueblo llamado *Añoza*⁽¹²⁾.

(6) Cfr. *Ajbar Maymū'a*, ed. E. Lafuente Alcántara, Madrid, 1867, pp. 55/62.

(7) Cfr. al-İṣṭaqī, *Kitāb al-Masālik*, ed. Goeje, Leiden 1866, p. 47; Ibn al-Aṭṭār, *al-Kāmil fi l-ta'rīj*, Beirut, 1965, VI, 109; Sobre la situación de este topónimo, cfr. F. Hernández Jiménez, “Los caminos de Córdoba hacia el noroeste en época musulmana”, *Al-Andalus*, XXXII (1967), 97-119.

(8) El *Nepza* de Extremadura se menciona en el *Cronicón Albeldense* (Flórez, *España Sagrada*, XIII, p. 456) donde, al relatar una incursión llevada a cabo en territorio musulmán por Alfonso III, en 881, se indica que los ejércitos entraron en la provincia Lusitania y nada más pasar el Tajo, con dirección a Mérida, depredaron los castillos de Nefza (Era DCCCCXVIII. Sicque per prouintiam Lusitaniae *castra de Nepza* deprendando pergens jam Tacum fluminem transito ad Emeritae fines est progressus...”). El mismo texto se reproduce en Gómez Moreno, “Las primeras crónicas de la Reconquista”, BAH, C, Madrid, 1932, p. 605.

(9) Cfr., *Muqtabis III*, ed. M. M. Antuña, París, 1937, pp. 134. 1, 19; 137.19.

(10) Cfr. F. Hernández, “Los caminos...”, p. 110-117, y R. Izquierdo Benito “Vascos, une ville berbère en Espagne?”, *Bulletin d'archéologie marocaine*, XIV (1981-2), 331-345.

(11) Se cita en un documento de 1125 publicado por Jose María Lacarra, *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, 1^a serie, Zaragoza, 1946, doc. nº 49. Sobre este Nebza, cfr. M. Arenillas y otros, *La presa de Almonacid de la Cuba*, Zaragoza, 1996, pp. 172-176.

(12) En la *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún*, publicada en *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, el actual *Añoza* aparece, en los vols., 17 (León, 1977), 36-7 (1988); 38 (1991) y 39 (1993), bajo las siguientes formas gráficas: *Anebza* (años 1046, 1049, 1067); *Anepza* (1068); *Annezas* (1071); *Annebza* (1078, 1105); *Annepza* (1080, 1090); *Val de Annebza* (1105); *Annazo* (1209, 1297); *Annoza* (*Becerro de Presentaciones de la Catedral del León*, SS. XIII-XV).

Un segundo ejemplo es el relativo a la tribu bereber de Miknāsa⁽¹³⁾, cuyo nombre se ha perpetuado en Marruecos, en una ciudad al SO de Fez, denominada por los europeos *Mequinez* y *Meknès* y por los magrebíes Miknās⁽¹⁴⁾, y se refleja en dos poblaciones españolas. El actual pueblo zaragozano de *Mequinenza*⁽¹⁵⁾ y un lugar situado en la antigua cora de Mérida, más difícil de reconocer, al ser bastante ambiguas las noticias proporcionadas por los geógrafos árabes⁽¹⁶⁾; topónimo que se ha hecho coincidir con varias localidades entre las que se cuentan la antigua *Migneza* en Extremadura⁽¹⁷⁾ y el actual *Cerro de Mingazo*⁽¹⁸⁾.

1.2. Advertencias para evitar posibles errores en este tipo de estudios

Si hasta aquí hemos visto que la toponimia puede ser utilizada como fuente de información del hecho migratorio, ahora creemos necesario detenernos para

- (13) Sobre esta tribu, cfr. Ibn Ḥazm, *Yāmhara*, ed. M. Hārūn, El Cairo, 1962, 499; Yāqūt, *Mu'jam al-buldān*, cd. Wüstenfeld, Leipzig, 1866-70, II, 929; IV, 615; 'Ibar, trad., I, 172, 241, 258; II, 149, III, 197; IV, 31.
- (14) 'Ibar, trad. IV, 518. En un extracto del *Kitāb al-Istibṣār* traducido por E. Fagnan (*L'Afrique septentrional au XII^e siècle de notre ère*, Constantina, 1900, pp. 135-136), además de este *Miknāsa*, identificado con *Miknāsa al-Zaytiūn*, se cita un segundo topónimo, *Miknāsa Tāzā*, situado al NE de Fez a un día de Tāzā.
- (15) Cfr. *Crónica del Moro Rasis*, ed. D. Catalán y S. Andrés, Madrid, 1975, 295; al Idrīsī, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. y trad. R. Dozy y M. J. De Goeje, Leiden, reimpr. 1968, pp. 176, 190 /211, 231; F. Hernández Jiménez, "La *kūra* de Mérida en el siglo X", *Al-Andalus* XXV (1960), 348-49.
- (16) Al-İṣṭajrī, ob. cit., p. 46-7, la sitúa entre Galicia y la ciudad de Córdoba, para indicar más tarde que se encuentra en el camino de Zamora, a cuatro días de Córdoba y a cuatro de Nafza; Ibn Ḥawqal, *Kitāb ḫūrat al-ard*, ed. Kramers y G. Wiet, II, 115, la ubica a dos jornadas de Cáceres (*Qaṣr Aṣ*) y a una de *Majāfat al-Balāt*; mientras que Yāqūt, ob. cit., I, 279, tomándolo del anterior, reproduce el primer dato; al Idrīsī, ob. cit., pp. 187/227, menciona *Miknāsa* como parte del camino de Mérida a Toledo, pero realizando una extraña desviación a Cáceres. Sobre este *Miknāsa*, cfr. F. Hernández Jiménez, "La *kūra*...", pp. 349-359.
- (17) Migneza figura en un documento cristiano de 1217 publicado en el *Bull. Equestr. Ord. S. Iacobi de Spatha*, p. 115, donde se cita entre Chillón y Magacela, ubicación que ha movido a F. Hernández ("La *kūra*..." pp. 354-59) a fijar su situación en el actual pueblo de Acedera, entre Puebla de Alcocer y Villanueva de la Serena,
- (18) E. Saavedra (*La geografía de España de al-Idrisi*, en *Bol. R. Soc. Geogr.*, Madrid, 1881-5, p. 52), basándose en al-İṣṭajrī, calculó que tendría que caer en el *Cerro de Mingazo*, a la derecha del Tajo, donde se cortan los caminos de Talavera y de Trujillo a Plasencia y Zamora.

añadir algunas observaciones reveladoras de que en su estudio se hace preciso actuar con mucha cautela.

1) En primer lugar, se ha de tener en cuenta que las réplicas y reproducciones de gentilicios que datan del siglo XV o de fechas posteriores resultan muy fáciles de reconocer y no sucede lo mismo con los nombres de tribus o de lugares magrebíes que los habitantes peninsulares adoptaron en una época en la que el castellano empezaba a formarse. Si sabemos que desde el siglo VIII y hasta finales del XIII, en el que se empieza a escribir en romance, las palabras de origen latino experimentan profundas transformaciones, con mucha más razón se han de esperar cambios en vocablos que derivan de una lengua como el árabe cuya pronunciación difiere básicamente de la castellana. Para reconocer este tipo de topónimos hay que estudiar las leyes fonéticas a las que se ajustan los arabismos y paralelamente buscar documentos históricos que ayuden a descubrir las primitivas formas gráficas de las voces en estudio. Las investigaciones que hemos realizado sobre la toponimia árabe y bereber de Castilla, a partir de actas notariales de los siglos IX, X y XI, nos han permitido descubrir, por ejemplo, que *Villacidaler* era en el pasado villa de Sayyid al-Jayr; *Castrobol*, castro de Abū Ayyūb; *Villacete*, villa de Zayd; *Villalmán*, villa de 'Utmān; *Villazán*, Villa de Ḥasan; *Villátima*, villa de Ḥātim; *Villeza*, villa de 'Isà; que el pueblo de *Calabuey* no es otra cosa que un antiguo *Qa'lat Buwayb* ‘castillo del pequeño puerto’⁽¹⁹⁾, o que los muchos *Boadilla* del Norte peninsular nada tienen que ver con el diminutivo de *bovata* ‘rebaño de bueyes’, sino que reflejan el nombre de un poseedor llamado Abū ‘Abd Allāh⁽²⁰⁾. Asimismo, el análisis de nuestros primeros textos históricos pone de manifiesto que los *muzemotos* son los Maṣmūda, que antiguamente a los *muwallad* ‘muladies’ se les denominaba *moldes*, *molledes*, *muélledes* y *muelles*, o que el actual

(19) Sobre las antiguas grafías de todos estos topónimos, véase D. Oliver Pérez, “Observaciones sobre la toponimia árabe de la región castellano leonesa”, en *Toponimia de Castilla y León*, Burgos, 1994, pp. 104-105.

(20) Incluimos aquí uno de los muchos topónimos que estudiamos en la actualidad por considerarlo muy significativo, dada su abundante presencia en la Península. De momento sólo adelantamos la existencia en la *Colección documental del Archivo de la Catedral de León* de bastantes *Bobadilla* cuyas grafías antiguas apoyan nuestra tesis; por ejemplo, en el doc. 76, tras mencionarse un *Bobadella* “en territorio de Castilla”, se añade: “uilla cos uocidant Abouadella”.

Mazaraveas de Toledo, corresponde a un *Manzil 'Ubayd Allāh*.⁽²¹⁾

2) En segundo lugar, cuando en dos naciones distintas encontramos topónimos coincidentes no siempre es posible asegurar que el más moderno es fruto del asentamiento de grupos humanos procedentes de una localidad con la misma denominación. Existen otras causas que explican dicho fenómeno y citaremos, como ejemplo, tres que atañen al Nuevo Mundo.

a) A veces los nombres duplicados no aluden a la patria de origen de los conquistadores sino únicamente a la del caudillo que los dirigía. Por ejemplo, cuentan los historiadores de Indias que Nuño de Guzmán dio a una ciudad el nombre *Guadalajara* en recuerdo de aquélla donde había nacido y que lo mismo hizo Hernán Cortés con *Medellín*, Juan Rodríguez Suárez con *Mérida* o Gutiérrez de Ovalle con *Ronda*.⁽²²⁾

b) Existen topónimos coincidentes que responden a un fenómeno de semejanza. Es el caso de *Venezuela*, “que se puso a imitación de *Venecia*” porque, según dice Espinosa, “tenía una laguna [la de Maracaibo] dentro de la cual vivían los indios en barbacoas”.⁽²³⁾ Algo similar sucedió con *Cartagena*, en Colombia, de la que sabemos, por Gómara, que “se la nombró así porque tenía una isla en el puerto como nuestra Cartagena, aunque mayor”.⁽²⁴⁾

c) A menudo dos topónimos iguales no se relacionan directamente con el hecho migratorio y sí con la asimilación de la cultura y lengua del pueblo colonizador. Esto es frecuente cuando derivan de nombres comunes como *madīna*, que encontramos por igual en varias *Medinas* de Marruecos, España y América, o cuando se trata de ciudades que nacen y se desarrollan a partir de una institución, por ejemplo, de un *ribāṭ* o una *rābiṭa*, vocablos que se reflejan en los tres continentes: *Rabat* en Marruecos, *Rábida* y *Rápita*, en la Península y *Rábida* en la isla de los Galápagos en Ecuador. En este apartado incluiríamos

(21) Las formas gráficas mencionadas se repiten en los más antiguos textos históricos así como en documentos notariales. Sobre el último topónimo, cfr. J. Ribera, *Disertaciones y Opúsculos*, Madrid, 1928, II, 315.

(22) Rafael de Osuna, *Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias*, Bogotá, 1973, pp. 56-57.

(23) Cfr. A. Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las islas occidentales*, BAE, CCXXXI, 71.

(24) F. López de Gómara, *Hispania Victrix*, BAE, XXII, p. 200. Para otros ejemplos cfr. R. de Osuna, ob. cit. p. 64.

también los dos *Marsà ar-Rūm* ‘Puerto de los romanos’ que cita el conocido geógrafo al-Bakrī, indicando que uno se halla al NE de Argelia, junto a la frontera de Túnez, cerca del *Marsà al-Qull* (hoy Collo), y otro en Túnez junto a la actual Bizerte⁽²⁵⁾, nombres que encuentran su equivalencia en la Península en el topónimo *Mazarrón* (Murcia) que, pensamos, es un antiguo *Marsà al-Rūm*, pues a media legua de dicha villa hay un puerto con el mismo nombre que en el pasado gozó de gran actividad comercial⁽²⁶⁾.

d) Finalmente, la lectura de *Crónicas de Indias* a veces da a conocer que un nombre similar pero no coincidente puede ser reflejo de migraciones. Como ejemplo citaré la ciudad llamada *Cartago*, fundada por Cieza de León, quien explica que “llamóse Cartago porque todos los más de pobladores y conquistadores que con Robledo se hallaron habían salido de *Cartagena* y por eso se le dio ese nombre”⁽²⁷⁾. Estamos, por lo tanto, ante emigrantes que, quizá por un sentimiento de nostalgia, dieron a la villa donde se establecieron el viejo nombre de su patria, es decir, el que los romanos aplicaron primero a la ciudad tunecina y después a la española (*Cartago Nova*) y que los árabes convirtieron en uno y otro lugar en *Cartāyanna*.

Una vez aclarados esos puntos que han de tenerse en cuenta al realizar estudios toponímicos, pasaremos a hablar de dos topónimos que, pensamos, son reflejo de movimientos migratorios.

2. Estudio de dos topónimos magrebíes e hispanos.

Ademuz

El primer lugar lo va a ocupar un nombre geográfico que bajo diversas variantes encontramos en España y en el Magreb. Nos referimos a los topónimos hispanos *Adamuz*, *Ademuz* y *Daymus*, y a los norteafricanos *Dāmūs*, *Daymūs*, *Dīmās* y *Dawāmīs*, nacidos de una raíz árabe DMS ‘enterrar’, ‘esconder’, ‘ser o estar oscuro’, ‘cubrir’ y, en concreto, de un sustantivo, *dāmūs*

(25) Al-Bakrī, ob. cit., pp. 83/168-169.

(26) M. Asín en su *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid, 1940) trae *Mazarrón* como aumentativo español de *mīṣr* (Egipto), usado en el sentido de ‘barro o arcilla roja’, etimología tradicional que no creemos tenga justificación, ya que de ser ese su origen lo natural es que se hubiera llamado, al igual que otros muchos lugares, Almagro o Almagra.

(27) Pedro Cieza de León, *La Crónica de Perú*, BAE, XXVI, p. 377.

(plural *dawāmīs*), que a menudo presenta la variante *daymūs*, fruto de la conversión de la /ā/ en /ai/ ⁽²⁸⁾.

En lo que respecta al término árabe, se piensa de manera generalizada que su origen ha de buscarse en una voz que los norteafricanos tomaron de los romanos o bizantinos, aunque sin precisar un étimo en particular. Por un lado se relaciona con el griego δόμος o el latín *dōmūs* ‘casa, sala, habitación’, con significados de los que más tarde saldría el de ‘cámara abovedada o cúpula’ (contenido en el francés *dôme*); por otro, se ha querido traer del griego δημόσιον ‘prisión del Estado’, ‘baño público’, por intermedio del sentido de ‘cámara subterránea’⁽²⁹⁾.

Ahora bien, aquí nos interesa resaltar que *dāmīs* o *daymūs* es un vocablo árabe de uso común, bajo el cual los diccionarios ofrecen un gran número de acepciones que, para facilitar su comprensión, hemos reunido dentro de tres grupos. En el primero incluimos aquellas que asumen los valores nominales propios de la forma verbal: ‘subterráneo’, ‘cueva o caverna’, ‘catacumbas’ y ‘todo lo que cubre o tapa’. En el segundo, las que responden a usos figurados de las anteriores: ‘lugar donde se esconde el cazador para acechar a la pieza’, ‘grutas donde los monjes se retiraban durante la noche’ y ‘montón de heno o paja’, exclusivo del Norte de África que, suponemos, surge por tener dichos montones forma de bóveda⁽³⁰⁾. En el tercero, las que nacen como fruto de la aplicación de dicho nombre a diferentes edificios o construcciones bien abovedadas, bien subterráneas, pudiendo distinguir cuatro tipos: 1º edificio público con diversas funciones, como sucede, por ejemplo, con los *dawāmīs* de al-Muhammadiyya, “casas de placer de un dey tunecino”, según se indica en la

(28) Sobre este fenómeno, frecuente en el árabe hispánico y en el magrebí, véase Georges S. Colin, “Étymologies magribines (I)”, *Hespéris* VI (1926), p. 62, donde trae varios ejemplos de voces que vocalizando ā-ū. (como *dāmīs*) diptongan la ā en ai.

(29) Sobre los étimos que se han atribuido al árabe *dāmīs*, véase G. S. Colin, art. cit. supra pp. 63-64, donde indica que es voz propia de los Ṣanhaŷa; ibid., “Étymologies magribines (II)”, *Hespéris* VII (1927), p. 98; y R. Dozy, *Supplément aux dictionnaires arabes*, I, Leiden-París, 1967 (cit. Dozy *Suppl.*), p. 460.

(30) Para la documentación de los usos que aquí se señalan sin remitir a nota, cfr. Dozy *Suppl.*, 460.

Historia de Túnez de Abū ‘Abd Allāh Muḥammad al-Bāyī al-Masūdī⁽³¹⁾; 2º edificio abovedado que se emplea como ‘baños o termas’; 3º ‘cisterna abovedada’ que Brunschwig e Idrīṣī documentan como característico de Túnez⁽³²⁾, y 4º ‘mazmorra o cárcel subterránea’, que asimismo se localiza en textos relativos a Túnez, ya que al-Bakrī da el nombre de *dawāmīs* a los ‘subterráneos que la famosa princesa Kāhina utilizaba como cárcel en Ifrīqiya’⁽³³⁾.

Naturalmente al estar ante un nombre polisémico no es posible determinar su exacto significado como topónimo, a no ser que conozcamos las características y la historia de los lugares denominados *Dāmūs* o *Daymus*. De todas formas, podemos decir que los norteafricanos parecen corresponder a antiguos establecimientos romanos, lo que nos lleva a pensar que su nombre procede de construcciones que aquellos levantaron, quizá ‘depósitos de agua’ y ‘termas o baños público’, mientras que los hispanos semejan haber nacido como resultado del asentamiento de gentes magrebíes. He aquí los que de momento hemos localizado a ambos lados del Estrecho:

a) En Túnez encontramos tres topónimos: *Damous al-Karita*, basílica latino cristiana, al Norte de Cartago⁽³⁴⁾; *al-Dīmās* (variante también de *dāmūs*), castillo, entre Monastir y Mahdía, que Abdul-Wahab menciona como lugar donde existió ante todo una ciudad romana⁽³⁵⁾, y el pueblo o *qaryat al-Dawāmīs*, citada por al-Bakrī, al hablar de la parte de Ifrīqiya llamada país de los Kutāma, y que sitúa a un día de marcha del Manzil Bāshū (cerca del cual hay fuentes de agua caliente con cualidades benefactoras) y a una jornada de Qayrawān⁽³⁶⁾.

(31) Ed. Túnez 1283 (1866), p. 94, *apud* Dozy, *Suppl.*. Desconocemos a qué tipo de edificio se alude aquí, si abovedado o subterráneo (o con ambas características), al igual que sucede con el testimonio del zéjel nº 25 de Ibn Quzmān (E. García Gómez, *Todo Ben Quzmān*, Madrid, Gedros, 1972, 1, p. 138) donde se canta que por la noche se han reunido en “el *daymūs*” para beber.

(32) Cfr. R. Brunschwig *La Berbérie Orientale sous les Hafṣides...*, París, 1940, II, p. 217; e Idrīṣī ob. cit., 113, 8, 9, 12, 13, 14, 18/132-133.

(33) Ob. cit., 182/340.

(34) Sobre esta basílica en ruinas, estudiada por el P. Delatrée, cfr. Ignacio Olagüe *Les arabes n'ont jamais envahi l'Espagne*, p. 330.

(35) Cfr. *Mélanges William Marçais*, París, 1950, p. 15 y al-Idrīṣī, ob. cit. 116,5,7/149.

(36) Cfr. ob. cit., p. 45/97.

A los tunecinos se han de sumar un *Dāmūs* ‘ciudad bereber próxima a Ŷazā’ir banī Mazgarna (nombre primitivo de Argel), citada por Yāqūt⁽³⁷⁾, y un *Daymūs* a once kilómetros al Sur de Tánger, con ruinas romanas a doscientos metros del pueblo, en un sitio que llaman *al-H ammām*, quizá por interpretación de *daymūs* en el sentido de ‘termas’⁽³⁸⁾.

b) En lo que respecta a la Península los diferentes lugares que han recibido la denominación de *Ademuz* o *Daymus* se registran en zonas islámizadas y datan de la época musulmana, prueba de que son reflejo de inmigraciones. En algunos casos corresponderán a “rélicas”, en otros a poblados habitados por árabes o bereberes que quisieron marcar las características del lugar donde se habían instalado⁽³⁹⁾.

El más importante de todos y el que citaremos en primer lugar es el *Ademuz*, villa del partido judicial de Chelva (Valencia), centro del territorio llamado *Rincón de Ademuz*, enclave de aquella provincia situado sobre la raya que le separa de las de Cuenca y Teruel. Dicha villa “con calles tortuosas y pendientes” se encuentra a la margen del río Turia, sobre la ladera de un cerro donde se alza “un castillo obra de los árabes”. Por la *Historia General* de Alfonso X, sabemos que en la época del Cid se llamaba *Damus*, mientras que los estudiosos de la historia de Valencia informan que “dicho nombre se lo dieron los árabes a una localidad que en tiempos de Wamba se denominaba *Modus*”.

Un segundo *Adamuz* lo hallamos en Córdoba, partido judicial de Montoro, en la falda de Sierra Morena, a una milla del antiguo monasterio de San Zoilo Armilatense. Está situado en un cerro, por cuya parte baja corre el río Guadalmellato, y tiene un castillo arruinado, el de *Carabana*, que parece fue atalaya de los moros. Según Madoz, el nombre de este enclave “no lo menciona historiador o geógrafo alguno de la antigüedad, ni consta hasta después de ganado el país a los árabes”.

Un tercer *Adamuz* es el de un antiguo pueblo dependiente de Coveja

(37) Cfr. Yāqūt, ob. cit., II, 540, donde indica que es patria de Abū ‘Imrān Mūsā b. Sulaymān al-Lajmī *al-Dāmūsī*, vecino de Almería.

(38) Colin, art. cit. (1927), p. 98.

(39) Las noticias que aquí damos entre comillas sobre los sucesivos topónimos hispanos están tomadas del Madoz, bajo las voces señaladas.

(Toledo), en terreno hoy de la jurisdicción de Villaluenga. Aldea llamada en 1667 *Adamuz de Coveja* y que, en un documento mozárabe toledano del año 1261, se cita por tres veces como *al-qarya al-Daymūs*⁽⁴⁰⁾.

Hay también un *Daymus* en el término de Velilla del Cinca (Huesca), villa situada “donde hubo antiguamente un pueblo de este nombre del que se conservan algunos vestigios”. Está ubicada en un pequeño llano entre dos acequias que toman su agua del río Cinca, una de las cuales, la que pasa por la parte alta del pueblo, “corre por debajo de bóveda, y posee un edificio para cortar las aguas”. Noticias que ofrece Madoz y que hacen pensar que el nombre de este *Daymus* responde a la construcción de un *daymūs* ‘depósito de agua abovedado’.

Hay otro *Daymus* en la huerta de Gandia (Valencia) sin nada típico que pudiera orientarnos sobre su sentido⁽⁴¹⁾ y, finalmente, dos en Pinos-Puente, Granada, partido judicial de Santa Fe, en la margen izquierda del río Cubillas, denominados en el siglo pasado *Daymus Alto* y *Daymus Bajo*, pueblos documentados en Ibn al-Jatib como *qaryat al-daymūs al-kubrā* y *qaryat al-daymūs al-ṣugrā*, el segundo de los cuales se llama hoy *Adamucejo*⁽⁴²⁾.

En suma, estamos ante un topónimo que, por localizarse en varias regiones de España y del Magreb, está sugiriendo la presencia de grupos norteafricanos en la Península que dieron a los enclaves donde se establecieron el nombre del lugar del que procedían, aunque tampoco se puede desechar la hipótesis de que alguno de los mencionados topónimos esté reflejando el nombre árabe utilizado para designar un tipo particular de construcción.

2.2. El País de los Maragatos

El segundo topónimo no es el de un núcleo de población sino el de una región denominada *País de los Maragatos*, que se encuentra situada al SO de Astorga (León), capital que fue conquistada por tropas bereberes dirigidas por Tāriq b. Ziyād. Etnógrafos, arabistas y viajeros han dicho repetidamente que los

(40) Cfr. A. González Palencia, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, Madrid, 1926-1930, vol. III, pp. 266-268 (doc. nº 957).

(41) Madoz VIII, s. v. *Gandia*, p. 296.

(42) Cfr. L. Seco de Lucena, *Topónimos árabes*, Universidad de Granada, 1974, p. 4-5 y 35; y F. J. Simonet, *Descripción del reino de Granada*, Madrid, 1860, p. 283.

maragatos tenían que ser bereberes y han apoyado dicha tesis en estudios sobre su constitución antropomórfica⁽⁴³⁾, su forma de hablar, su modo de vestir y de ganarse la vida⁽⁴⁴⁾, o en el análisis de costumbres que aún conservaban el siglo pasado y que, por ser propias de algunas regiones del Magreb, han tenido que heredar de ancestros norteafricanos. Dentro de estas últimas podemos citar, por ejemplo, el hecho de que la desposada cubra su rostro con un velo y se lo quite al día siguiente de la boda para servir en la mesa de los convidados⁽⁴⁵⁾ o el que llevasen afeitado el cráneo, salvo un cerquillo en la parte posterior⁽⁴⁶⁾.

En lo que respecta a su nombre, eruditos y viajeros del siglo pasado, dejándose llevar por la fantasía, lanzaron curiosas teorías. Para G. Borrow *maragato* significaba "moros godos"; para R. Dozy "malos godos"⁽⁴⁷⁾; otros prefirieron "cautivo de moros"⁽⁴⁸⁾, no faltando tampoco quien en la actualidad asocia *maragato* con el apodo *gato*, que se aplica a los madrileños⁽⁴⁹⁾. El único que puso en relación el enigmático gentilicio con el nombre de una tribu africana fue J. Oliver Asín que, en su discurso de entrada en la Academia de la Historia dijo que los *maragatos* tenían que ser los *Baragwāṭa*⁽⁵⁰⁾, tesis que si bien no presenta problemas fonéticos precisa ser apoyada en estudios históricos y topónimicos.

Ha sido precisamente el deseo de conocer hasta qué punto los *maragatos* de Astorga son descendientes de los *Baragwāṭa* lo que nos ha llevado a realizar una investigación cuyos resultados publicaremos en un próximo artículo, trabajo

(43) Manuel Antón y Ferrandis, *Razas y tribus de Marruecos*, Madrid, 1903, pp. 6, 10. Aragón Escalena, *Breve estudio antropológico del pueblo maragato*, Madrid, 1902, *apud*, Dantín Cereceda, *Regiones naturales de España*, Madrid, 1922, I, p. 117.

(44) R. Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, Leiden 1881, 3^a ed., I, p. 126. George Borrow, *La Biblia en España*, Madrid, 1960, pp. 268-269.

(45) Madoz, s. v. *Maragatería*, XI, p. 209. Este rito parece ser el mismo al que alude Laoust (*Éléments d'Etnographie marrocaine*, p. 72) quien cuenta que, en Marruecos, al día siguiente de la boda, la nueva esposa se presenta a los amigos y visitantes con su rostro cubierto con un velo que levanta solemnemente.

(46) Véase respectivamente las obras y páginas citadas de R. Dozy y G. Borrow.

(47) *Ibid.*

(48) Fátima Carrera de la Red, *Toponimia de los valles del Cea...*, León, 1988, p. 738.

(49) Laureano M. Rubio Pérez, *La burguesía maragata*, León, 1995, p. 78, nota 4.

(50) J. Oliver Asín, *En torno a los orígenes de castilla*, p. 62.

del que ahora vamos a ofrecer un breve resumen, destacando únicamente algunos puntos en particular.

El nombre *Bargwāṭa*, *Baragwāṭa* o *Bargawāṭa* se aplicó a un conjunto de tribus bereberes que, al mando de Ṭarīf y unidas por un sentimiento nacionalista, participaron junto a Maysara en la famosa rebelión anti-árabe que tuvo lugar en el Magreb el año 740. Poco después, en el 742, se establecieron a lo largo de la costa marroquí del Atlántico, entre Salé y Azemmur, en la región de Tamasnā, donde crearon un reino, bajo la dinastía de los Banū Tarīf, que duró cuatro siglos, así como una nueva religión cuyo código jurídico-religioso se encerraba en un Corán redactado en bereber⁽⁵¹⁾.

Son muchos los datos que apoyan la presencia de bereberes Baragwāṭa en el hoy llamado *País de maragatos*. 1º Parte de las tribus que, se dice, entraron en la Península con Ṭāriq y conquistaron Astorga⁽⁵²⁾ son las mismas a las que Zammūr, importante personaje de esa tribu, aplica el calificativo de *cabilas Baragwāṭa* (Madgara, Maṭmāṭa, Yāragua, Zanāṭa, Zuwāḡa, Banū Ifran, etc.)⁽⁵³⁾. 2º Muy significativo es que en el año 740, cuando en la Península se conoce el triunfo alcanzado por los africanos contra sus opresores, sean los bereberes de Astorga los primeros en alzarse y en arrojar de sus tierras a los árabes que en ellas se habían instalado. 3º También es importante recordar que, antes de iniciar la batalla contra las tropas arabe-sirias dirigidas por el gobernador de Al-Andalus, ‘Abd al-Malik, los bereberes de Astorga, para dejar patente la causa que defendían, se rasuraran la cabeza a imitación de sus hermanos Baragwāṭa del Magreb y que, curiosamente, esa sea la práctica que en el siglo pasado se decía característica de los *maragatos*. 4º El análisis de los hechos históricos que

(51) Sobre los Bargawāṭa /Baragwāṭa cfr. al-Bakrī, ob. cit., pp. 134-141/259-271; *Encyclopédie de l'Islam*, s. v. *Barghawāṭa*; Rafaela Castrillo, Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb A'māl al-A'lām*, Madrid, IHAC, 1983, pp. 113-16, donde traduce el texto árabe (correspondiente a las pp. 180-87) cuyo título es “Noticia de los plagiarios y detestables emires Bargawāṭa”; *Ibar*, trad., 124-133, y Mohamed Talbi, “Hérésie, acculturation et nationalisme des Berbères Bargwāṭa”, en *Actes du premier congrès d'études des cultures méditerranéennes d'influence arabo-berbère*, Argel, 1973, pp. 217-233.

(52) Jacinto Bosch Vilá, “Establecimiento de grupos humanos norteafricanos en la Península ibérica, a raíz de la invasión musulmana”, en *Atti del I Congresso internazionale di studi nord-africani*, Cagliari, 1965, pp. 147-161.

(53) Cfr. al-Bakrī, ob. cit., pp. 140-1/270.

tienen lugar a lo largo del siglo VIII y en fechas posteriores pone de manifiesto que los bereberes de toda la zona de León nunca abandonaron esa región. Hasta el año 746 estuvieron luchando contra el naciente principado de Asturias; más tarde, cuando el poder cristiano aumentó, todo parece indicar que decidieron pactar, y profesando ya la fe cristiana, se unieron a sus vecinos de origen hispanogodo para defender sus tierras contra el enemigo común, los árabes.^{5º} Finalmente, los trabajos toponímicos que en la actualidad estamos realizando nos han permitido sacar a la luz un alto número de términos geográficos representativos de tribus bereberes, no faltando tampoco los que aluden directamente a los Baragwāṭa como veremos a continuación.

Los *maragatos*, al igual que hicieron los Baragwāṭa del Magreb, no dieron su nombre a un núcleo de población sino a toda la extensa zona donde ejercieron su soberanía; en África era llamada *Bilād al-Baragwāṭa*; en España, “País de los Maragatos”. Sus huellas se detectan en León, en poblados que conservan nombres de tribus que se unieron a la causa baragwāṭa y es dicha región la única de toda la Península que cuenta con un topónimo, *Meizara*, alusivo al caudillo que dirigió la sublevación magrebí del 740, Maysara el Madgari⁽⁵⁴⁾. En lo que respecta a las tribus baragwatías de momento hemos encontrado dos topónimos: *Almagarinos*, al NE de Astorga, que interpretamos en el sentido de “los de la tribu de Madgara”⁽⁵⁵⁾, por considerar que contiene el sufijo romance *-ino* empleado para gentilicios (como alicantinos de Alicante) o quizás el plural árabe *-īn*. En apoyo de nuestra tesis añadiremos que, según Madoz⁽⁵⁶⁾, *Almagarinos* se caracteriza por sus casas “cubiertas de paja”, palabras que no pueden por menos de recordarnos las que a su vez pronuncia Ibn

(54) Este pueblo, situado al SO de León, junto a Cembranos, Monzónida y Villar de Mazarrife, y que pertenece al ayuntamiento de Chozas de Abajo (Cfr. Madoz, II, 352, s. v. Meicera), se registra ya en tres documentos del año 964 con la grafía Maizara (Cfr. *Fuentes y Estudios de la Historia Leonesa*, nº 42: E. Sáez y C. Sáez Sánchez, *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León*, II, docs. 372-374).

(55) Hemos de señalar que, un poco más al Norte, en Cangas de Tineo, Oviedo, tenemos el topónimo *Magarin* (Cfr. Madoz, s. v.)

(56) Madoz, en II, 48, informa que esa aldea leonesa, “con casas mal colocadas y cubiertas de paja” se encuentra en terreno montañoso y que sus habitantes se dedican a la cría de ganado lanar, vacuno y cabrío y al carboneo de sus encinas.

Jaldūn⁽⁵⁷⁾, cuando señala que los Maḍgara viven en chozas o construcciones de techo vegetal.

Un segundo topónimo es *Azadinos* que, pensamos, alude a los bereberes Assāda o Aṣṣādīn, citados por Ibn Jaldūn y mencionados por Zammūr dentro de los Bargwāṭa⁽⁵⁸⁾. Asimismo no podemos olvidar que precisamente en León abundan los topónimos representativos de tribus bereberes como por ejemplo; *Malillos*, antiguamente *Malele* (los Malīla), *Oseja de Sajambre* (los Awšāŷa), *Zuares* (los Zuwāra, citados por al-Bakrī)⁽⁵⁹⁾, *Cebrones* (los Banū Sabrūn)⁽⁶⁰⁾, etc., y que en esa región tenemos *Villamoros de Mansilla* y *Villamoros de Reguera*, así como tres “San Cipriano”, topónimo que suele coincidir con enclaves bereberes, al ser el nombre de un mártir de Cartago, cuyo culto introdujeron los africanos en la Península⁽⁶¹⁾.

Ahora bien, estos Baragwāṭa hispanos, que terminaron llamándose *maragatos*, emigraron a Argentina, donde fundan el primer asentamiento estable de la Patagonia: Carmen de Patagones. Ciudad construida sobre una colina, que conserva, como ejemplo de la arquitectura del siglo pasado, las llamadas *Cuevas Maragatas*, donde vivieron los primeros colonos. Maragatos argentinos, que en el año 1827 derrotaron en el llamado *Cerro de la Caballada* a una fuerza invasora brasileña, mostrando, sin duda, el mismo espíritu independentista que antes habían exhibido sus antepasados bereberes de León y del Magreb⁽⁶²⁾. Maragatos que también repoblaron la ciudad de San José, en la República oriental de Uruguay, donde el gentilicio experimentó una evolución semántica, al utilizarse como denominativo de los revolucionarios que defendían sus tradiciones⁽⁶³⁾.

En suma, creemos que la toponimia puede resultar fundamental en el estudio de movimientos migratorios, porque los nombres de lugar a veces dicen

(57) *Ibar*, trad. I, p. 237.

(58) *Ibid.*, II, 130, 159, y al-Bakrī, pp. 140/120.

(59) *Ibid.*, p.42.

(60) Sobre los Banū Sabrūn, cfr. nuestro artículo, “Observaciones sobre la toponimia árabe...”, p. 100.

(61) Sobre este tema, véase J. Oliver Asín, *En torno a los orígenes de Castilla*, p. 18.

(62) Cfr. *Guía Pirelli de Argentina*, Madrid, 1990.

(63) L. M. Rubio Pérez, ob. cit., p 80, nota 7.

lo que no dicen los documentos. Aquí hemos visto que el análisis de nombres geográficos registrados en tres continentes viene a revelar que gentes de Marruecos, Argelia y Túnez se asentaron en España y que esos hispano-africanos terminaron por emigrar al Nuevo Mundo. Doble emigración, que debió ser muy frecuente, sobre todo, en una primera etapa, cuando las naves partían de las regiones más arabizadas, y que saca a la luz relaciones de estrecho parentesco entre los habitantes del Norte de África, de España y de América, relaciones que han de provocar en nosotros un sentimiento de hermandad.